



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001802-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a relación de intercambios de jóvenes artistas, actuaciones y otras manifestaciones artísticas en el ámbito del “Arte Joven” entre la Junta y el Gobierno Vasco desde el 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 6 de marzo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1802, formulada por D. Luis Briones Martínez, D.^a Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Alicia Palomo Sebastián, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez y D.^a Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, sobre intercambio y actuaciones de jóvenes artistas en el ámbito del “Arte Joven”

En el marco del Protocolo General de colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León en el ámbito de intercambio y actuaciones de jóvenes artistas en el ámbito del “Arte Joven”, no ha habido solicitudes de cesión de espacios o recintos adecuados entre ambas comunidades autónomas para la realización de intercambios de jóvenes artistas ni actuaciones en el ámbito del “Arte Joven”.

Valladolid, 27 de abril de 2020.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.